

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

No. 020-2023-O.C.S.

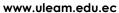
En la ciudad de Manta, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023, siendo las 10h00, se instala el Pleno del Órgano Colegiado Superior (OCS), en su Vigésima Sesión Extraordinaria de manera presencial en la Sala del OCS.

El Presidente del Órgano Colegiado Superior, Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, solicita que por Secretaría General se confirme la existencia del quórum previsto en el artículo 35 del Estatuto de la Universidad.

Por Secretaría General se procede a constatar el quórum previsto en el Estatuto, confirmándose la asistencia de los siguientes miembros presentes:

#	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	Х
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	x
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	х
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	х
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Х
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	X

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo







11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	x
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	х
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	х
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	Х
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	Х
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	X
19	Dra. María Dayanara Macias Mayorga, PhD	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Soledispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
24	Lcda. Patricia Jackeline Muñoz Murillo, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x
26	Ing. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	Х

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	X
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	X
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	X
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X
33	Sr. Colombo Jesús Arteaga Lucero	Re present ante Estudiantil Alterno por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x
35	Sr. Bryan Adony Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	х
38	Lcda. Gladys Briones Bailón	Representante Alterna por los Servidores y Trabajadores	X

Actúa como Secretaria General: Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg. Invitados: Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General de la IES.

Asisten también: Econ. Zaida Hormaza Muñoz, Mg., Directora Administrativa, Dra. Flor María Calero, PhD, Directora de Gestión y Desarrollo Académico, Psic. Ind. Gerardo Villacreses Álvarez, Mg., Director de Administración del Talento Humano, Ing. Luvi Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la calidad.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: agradece la presencia de los legisladores y expresa que existiendo el quórum determinado en el Art.35 del Estatuto de acuerdo con lo manifestado por la señora Secretaria General, se declara instalada en legal y debida forma esta sesión y solicita que se proceda con la lectura del Orden del Día.

Por Secretaría General se da lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos a tratarse:



secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo

Uleam UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

- 1. Informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el oficio Nro. Uleam-R-2023-0552-OF, de 05 de septiembre de 2023, suscrito por el Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, referente al PROCEDIMIENTO: INGRESO DE DOCENTES TITULARES, CÓDIGO PHC-06-F-033, con el que informa resultados de ganadores de Concurso Público de Méritos y Oposición para ocupar las plazas de docentes titulares auxiliares de las Facultades: Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar y Ciencias de la Vida y Tecnologías.
- **3.** Conocimiento y resolución respecto al oficio No.001-OCS-ULEAM de 31 de agosto de 2023, suscrito por representantes estudiantiles al OCS referente al pago de dietas. Informe de Procuraduría y disposición presupuestaria de la Dirección Financiera.
- 4. Conocimiento y Resolución sobre el informe de la propuesta del proceso remedial del Instituto de Idiomas, suscrito por la Lcda. Mónica Cruz Zambrano, Mg., Directora del Instituto de Idiomas, remitido por el Consejo Académico a través de Resolución Nro.104-VRA-PQA-2023, de 23 de agosto de 2023.
- 5. Aprobación del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Por ser una Sesión Extraordinaria se procede al desarrollo del Orden del Día.

1. Informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la IES: quiere empezar su informe que este estructurado en cinco puntos muy específicos.

"En primer lugar la parte legal e institucional que ha sido objeto de especulaciones, de declaraciones públicas y de redes sociales sobre situaciones que de una u otra forma preocupan a la Comunidad Universitaria, el juicio que esta por ejecutar la sentencia y que está en mano del Tribunal Contencioso Administrativo de Portoviejo, es un tema en el cual el Dr. Medardo Mora Solórzano, ex Rector interpuso un recurso en el año 2015 porque prácticamente lo cesaron en funciones prorrogadas que estaba y el creyó que fue un atropello a su mandato como Rector y esto recién se ha resuelto en el año 2023, este juicio tienen tres puntos la sentencia, el punto uno que habla que se restituya que el CES instrumente todas las medidas para que restituyan al Dr. Medardo Mora Solórzano los tres meses que le faltaban por cumplir su periodo pero que legalmente no era así, era la prórroga que le había dado el Consejo Universitario, segundo era que se indemnice los tres meses que no le pagaron y el punto tres que sé le siga un juicio de repetición a los ex miembros del Consejo Universitario de ese entonces, entonces el punto uno el Tribunal ha enviado que se cumpla, el CES ha conocido la sentencia y resolvieron exhortar a la Universidad para que la Universidad pueda cumplir la sentencia y restituir al Dr. Medardo Mora Solórzano, y como el representante legal y extrajudicial de la Universidad como Rector y por esa razón es que se ha respondido al CES con el equipo jurídico, así lo dice el Estatuto y así hay que cumplirlo, es nuestro argumento es claro, dos argumentos la imposibilidad material de cumplir la sentencia y la imposibilidad legal y jurídica, al Dr. Mora







se le guardan las consideraciones por ser nuestro Rector fundador y personalmente él le guarda muchas consideraciones además, se le dio el Dr. Honoris Causa, le hicimos un reconocimiento a su trayectoria pero lamentablemente el ya no cumple casi ninguno de los requisitos que se requieren para ser Rector y por otro lado la parte jurídica porque en la Universidad ya hay actos jurídicos consolidados de los cuales todos somos parte no solo el Dr. Marcos Zambrano Zambrano, sino los señores Vicerrectores, los señores decanos, los miembros de este cuerpo colegiado que han sido elegidos de manera democrática, la pretensión es que regrese el Dr. Mora y se convoque a elecciones, jurídicamente es imposible, esperamos que respondan de esta manera, en síntesis, la Universidad esta firme, consolidada y con visión de futuro.

Con respecto a estructura orgánica se está afianzado, el día viernes se posesionaron a los nuevos docentes de dos áreas de conocimiento, se posesionaron también a los Presidentes de FEUE, LDU y AFU, se están conformando los Consejos de Investigación, Consejo Académico, Consejo de Aseguramiento de la Calidad, Comisión Especial de Admisión, se está estructurando la universidad como lo dice el nuevo Estatuto en todos los niveles, toda la comunidad universitaria debe tener el mismo discurso, se debe mantener la tranquilidad y los momentos de verdad estamos ejerciendo el Rectorado y los señores Vicerrectores sus actividades, los señores Decanos y ustedes como miembros del OCS su mandato por voluntad de sus representados, no es que como Rector los dirijo a ustedes y digo este es mi Consejo Universitario, son procesos democráticos, transparentes y eso es lo que se llama situación jurídica consolidada y eso es lo que debemos defender, porque no es defender al señor Rector, es la institucionalidad de nuestra Universidad, lo que estamos logrando poco a poco, el cambio de visión de la gente, el cambio de administración porque cuando se habla de estructura se está trabajando como se estructura una buena Unidad Académica, dándole a los profesores nombramientos y son procesos y son públicos porque ahora trabajamos los nombramientos por área del conocimiento y el consejo resuelve por antigüedad, por desempeño, se trabajó por procesos y organizadamente ya solo faltan dos facultades: Educación, Turismo y Artes y Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, ahora vamos con los Concursos de los Empleados y Trabajadores, nuestro accionar es público y tenemos una estructura institucional que la formamos todos, que son parte del cogobierno, que funcionamos en legal y debida forma y con son procesos democráticos(...)".

- Se da por conocido el Informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la IES.
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el oficio Nro. Uleam-R-2023-0552-OF, de 05 de septiembre de 2023, suscrito por el Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, referente al PROCEDIMIENTO: INGRESO DE DOCENTES TITULARES, CÓDIGO PHC-06-F-033, con el que informa resultados de ganadores de Concurso Público de Méritos y Oposición para ocupar las plazas de docentes titulares auxiliares de las Facultades: Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar y Ciencias de la Vida y Tecnologías.

A través de oficio No. Uleam-R-2023-0552-OF de 05 de septiembre de 2023 y Uleam-R-2023-0561-OF de 11 de septiembre de 2023, el Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES informó a los miembros del Órgano Colegiado Superior, que de acuerdo

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





al artículo 34 del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el personal académico titular de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí y habiéndose recibido de las Comisiones de Evaluación de Concurso de Méritos y Oposición el informe técnico del resultado del proceso, mismo que remite para conocimiento e informa el detalle de los ganadores de los concursos para las Facultades de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar y Ciencias de la Vida y Tecnologías, para que se proceda de acuerdo con lo que dispone el Artículo 52 del Reglamento de Carrera y Escalafón del personal académico del Sistema de Educación Superior, para que como autoridad nominadora del personal académico titular se continúe con el trámite para la emisión del nombramiento definitivo:

FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR									
Partida Individual	Categoría	Asignatura	Carrera	Ganador	Total Méritos	Total Oposición	Total		
4321	Auxiliar 1	Diseño de Proyectos: Planificación de la Comunicación	Comunicación	Matute Bravo Carlos Gonzalo	40	59,27	99,27		
4380	Auxiliar 1	Calculo diferencial	Agroindustria	Anchundia Betancourt Carlos Eduardo	40	58.97	98,97		

FACULTA	FACULTAD: CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGÍAS								
Partida Individual	Categoría	Asignatura	Carrera	Ganador	Total Méritos	Total Oposición	Total		
4381	Auxiliar 1	Postcosecha	Agropecuaria	Rivadeneira Barcia Cristian Ramón	40	58,95	98,95		
219	Auxiliar 1	Gestión Ambiental	Biología	Del Valle Calderón Darío Olivio	40	56,80	96,80		

Ing. Luvi Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad: expresa que estos cuatros concursos que ya se están declarando ganadores son aquellos que estaban los cronogramas reprogramados porque tuvieron impugnaciones en fase de mérito y en fase de oposición, estas impugnaciones fueron conocidas en el OCS por lo que tuvieron un calendario diferente en los cuales Diseño de Proyectos: Planificación de la Comunicación y Calcula diferencial se declararon ganadores y en el segundo grupo que son los dos de la carrera de la Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías se declararon ganadores el día de ayer.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES: estos son los compañeros docentes que han ganado el Concurso se ha hecho el proceso con todas las etapas, pero es importante establecer que dos administrativos pasan a la docencia.

Dra. Dolores Muñoz Verduga, Ph.D., Decana de la Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías: en nombre de los docentes agradece al señor Rector y a todos los compañeros que han trabajo en este proceso.

Por secretaria se da lectura al proyecto de Resolución.

Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D., Decano de la Extensión Sucre: acoge la moción. Secunda la moción: Dra. Dolores Muñoz Verduga, Lcda. Yenny Zambrano Villegas.

Uleam



Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	х		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	х		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	Х		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	Х		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Х		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	х		
11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	Х		
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	х		
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	Х		

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	X	
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	х	
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X	
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	х	
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	X	
19	Dra. María Dayanara Macias Mayorga, PhD	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X	
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X	
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Solesdispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X	
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X	
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X	
24	Lcda. Patricia Jackeline Muñoz Murillo, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X	
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X	
26	Ing. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	Х	
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	x	
28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	x	
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	X	
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	Х	
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias	Х	

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





		Administrativas, Contables y Comercio		
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	х	
33	Sr. Colombo Jesús Arteaga Lucero	Re present ante Estudiantil Alterno por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X	
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X	
35	Sr. Bryan Adony Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x	
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x	
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	X	
38	Lcda. Gladys Briones Bailón	Representante Alterna por los Servidores y Trabajadores	x	

Verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN es aprobada por unanimidad por los miembros presentes en la sesión del OCS, **SE RESUELVE**:

Resoluciones: OCS-SE-020-No.247-2023; OCS-SE-020-No.248-2023; OCS-SE-020-No.249-2023; OCS-SE-020-No.250-2023

- Artículo 1.- Dar por conocidos y aprobados los oficios No. Uleam-R-2023-0552-OF y Uleam-R-2023-0561-OF de 05 y 11 de septiembre de 2023, en su orden, suscritos por el Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, con el que informa al Órgano Colegiado Superior el detalle de los ganadores de los Concursos Públicos de Merecimientos y Oposición para ocupar las plazas de PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO de las Facultades: Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar y Ciencias de la Vida y Tecnologías, de acuerdo a los informes técnicos de resultados de las Comisiones de Evaluación de los Concursos.
- **Artículo 2.-** Disponer a la Dirección de Administración de Talento Humano la elaboración de los nombramientos definitivos a partir del 01 de octubre de 2023, para:

LCDO. MATUTE BRAVO CARLOS GONZÁLO, como docente titular auxiliar 1 a tiempo completo, de la Carrera COMUNICACIÓN, asignatura: DISEÑO DE PROYECTOS: PLANIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN.





ING. ANCHUNDIA BETANCOURT CARLOS EDUARDO, como docente auxiliar 1 a tiempo completo, de la carrera AGROINDUSTRIA asignatura CÁCULO DIFERENCIAL.

ING. RIVADENERIA BARCIA CRISTIAN RAMÓN, como docente auxiliar 1 a tiempo completo. de la carrera AGROPECUARIA, asignatura POSTCOSECHA.

ING. DEL VALLE CALDERÓN DARÍO OLIVIO, como docente auxiliar 1 a tiempo completo, de la carrera BIOLOGÍA, asignatura GESTIÓN AMBIENTAL.

conforme los resultados que constan en los oficios No. Uleam-R-2023-0552-OF y Uleam-R-2023-0561-OF de 05 y 11 de septiembre de 2023, respectivamente, suscritos por el Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el personal académico titular de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.

- Artículo 3.- Autorizar al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, continúe con el otorgamiento de los nombramientos definitivos y la posesión de los cargos, de conformidad con los artículos 52, 53 y 59 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior.
- 3. Conocimiento y resolución respecto al oficio No.001-OCS-ULEAM de 31 de agosto de 2023, suscrito por representantes estudiantiles al OCS referente al pago de dietas. Informe de Procuraduría y disposición presupuestaria de la Dirección Financiera.

A través de oficio No. 001-OCS-ULEAM-2023 de fecha 31 de agosto de2023, suscrito por los ocho Representantes Estudiantiles al Órgano Colegiado Superior, solicitaron al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la IES y por intermedio al Órgano Colegiado Superior se establezca el valor mensual correspondiente al pago de dietas, considerando desde la fecha de posesión ante el OCS, esto es desde el mes de julio de 2023 y que estará vigente por el tiempo que dure nuestra representación ente el máximo cuerpo colegiado de la IES.

A través de memorándum Nro. 0296-2023-DF-AGLB de 11 de septiembre de 2023, suscrito por el Lcdo. Alexis Lucas Bailón, Mg., Director Financiero (e) de la IES, informó al Dr. Marcos Zambrano, PhD., Rector de la IES que el valor mensual para el pago de dietas a los representantes estudiantiles de acuerdo con el presupuesto codificado a la fecha está considerado un pago mensual de 400 dólares".

Mediante informe No.023-2023-DPG-HHOCH presentado por el Dr. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General de la IES, trasladó al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la IES, informe jurídico sobre pago de dietas a los miembros del Órgano Colegiado Superior, que en la parte pertinente recomienda: "(...)4.1. Que el OCS, con base a los informes de la Dirección Financiera y en uso de sus facultades del Estatuto Universitario, se servirá resolver lo que deba corresponder; 4.2. La Unidad de

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





Administración del Talento Humano y Dirección Financiera, solicitará a cada uno de los solicitantes beneficiarios con el pago de dietas, constancia documental que no son servidores públicos y que no reciben remuneración de alguna de las entidades del estado".

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la IES: pone a consideración y concede la palabra al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales Derecho y Bienestar: manifiesta que, si existiera un informe favorable de la Procuraduría General y existiendo un memorando de la Dirección Financiera de la IES de la disposición presupuestaria, considera que se debe aprobar porque lo hemos dicho "los estudiantes son la razón de ser" y ellos necesitan movilizarse y anteriormente se ha venido cumpliendo con esto, no tiene problema en **acoger la moción**.

Se da lectura por Secretaria General al proyecto de la Moción.

Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado, Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: agradece las palabras el Dr. Lenin Arroyo, que muy bien lo dijo actualmente comulgan y practican ser de un solo equipo porque somos la Uleam y, porque nos sentimos identificados con el compromiso institucional, se identifican con la misión y visión que llevan esta alma mater, agradece considerar el oficio que como representantes han hecho llegar a este cuerpo colegiado porque como estudiantes también tenemos una serie de necesidades sin dejar el compromiso estudiantil, el compromiso estudiantil que mantenemos con los gremios estudiantiles y el cogobierno porque vienen a proponer, vienen ayudar y a facilitar los procesos para seguir adelante en pro de la academia, de los estudiantes y es necesario aclarar que eso de que la dirigencia estudiantil es pura fiestas son especulaciones, porque actualmente nosotros como dirigentes, proponemos, analizamos y resolvemos, y por último nos sentimos comprometidos con el trabajo institucional que se está haciendo liderado por usted como Rector. Secunda la moción del Dr. Arroyo.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		_







3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	Х
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	Х
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	Х
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	Х
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	Х
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Х
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	х
11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	Х
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	Х
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	х
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	Х
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	х
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	Х
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	X

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





19	Dra. María Dayanara Macias Mayorga, PhD	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	Х
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Soledispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X
24	Lcda. Patricia Jackeline Muñoz Murillo, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
26	Ing. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	X
28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	X
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	Х
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	Х
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	х
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	Х
33	Sr. Colombo Jesús Arteaga Lucero	Re present ante Estudiantil Alterno por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	х
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Х
35	Sr. Bryan Adony Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	Х

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	Х	
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x	
38	Lcda. Gladys Briones Bailón	Representante Alterna por los Servidores y Trabajadores	Х	

Verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN es aprobada por unanimidad por los miembros presentes en la sesión del OCS, **SE RESUELVE**:

Resolución OCS-SE-020-No.251-2023

- Artículo 1.- Dar por conocido y aprobado el informe Nro.023-2023-DPG-HHOCH, de 11 de septiembre de 2023, presentado por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General, en relación con el oficio No.001-OCS-ULEAM de 31 de agosto de 2023, con el que los representantes estudiantiles al Órgano Colegiado Superior, solicitan se establezca el pago de dietas.
- Artículo 2.- Autorizar el pago de dietas en \$ 400,00 mensuales para los Representantes Estudiantiles al Órgano Colegiado Superior, que por su representación deben asistir a las sesiones del OCS, con base al informe emitido por la Procuraduría General Nro.023-2023-DPG-HHOCH, de 11 de septiembre de 2023 y el Memorando de la Dirección Financiera Nro. 0296-2023-DF-AGLB, sobre la existencia de disponibilidad presupuestaria para este rubro, a partir de la fecha de su posesión; esto es: Sesión Ordinaria Sexta del Órgano Colegiado Superior, efectuada el viernes 21 de julio de 2023.
- Artículo 3.- La Dirección Financiera solicitará a los Representantes Estudiantiles beneficiarios, constancia documental que no son servidores públicos y que no reciben remuneración alguna de las entidades del Estado, conforme recomendación del informe Nro.023-2023-DPG-HHOCH, de 11 de septiembre de 20023, emitido por la Procuraduría General de la IES .
- 4. Conocimiento y Resolución sobre el informe de la propuesta del proceso remedial del Instituto de Idiomas, suscrito por la Lcda. Mónica Cruz Zambrano, Mg., Directora del Instituto de Idiomas, remitido por el Consejo Académico a través de Resolución Nro.104-VRA-PQA-2023, de 23 de agosto de 2023.

El Consejo Académico en sesión ordinaria No. 06-2023, de fecha 23 de agosto de2023, conoció el oficio No.263-II-MCZ-2023 del 14 de agosto de 2023, suscrito por la Lcda. Mónica Cruz Zambrano, Mg., Director del Instituto de Idiomas, mediante el cual remitió el informe del Proceso de Remedial del Instituto de Idiomas con la propuesta que consiste en suprimir el examen remedial o B1 titulación e implementar un examen de suficiencia de acuerdo con el conocimiento del idioma inglés del estudiante, con tutorías previo a la toma del examen a partir del periodo académico 2023-2 y una vez analizado el tema por el Consejo Académico tomó la **Resolución Nro.104-VRA-PQA-2023**.

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: concede la palabra a la Directora del Instituto de Idiomas que va a presentar la propuesta a los señores miembros del OCS.

Mg. Mónica Cruz Zambrano, Directora del Instituto de Idiomas: presenta la propuesta con la ayuda de medios audiovisuales a los miembros del cuerpo colegiado.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: está en consideración el punto es la nueva forma de adquirir la certificación B1en función de nuevos parámetros que también ha conocido el Consejo Académico.

Intervienen en este punto los siguientes miembros: Dr. Eduardo Caicedo Coello, Srta. Natalia Mero Rodríguez, Dra. Dayanara Macías Mayorga, PhD., Dr. Héctor Cedeño Zambrano, PhD., Decano de la Facultad de Arquitectura, Industria y Construcción, Dra. Juanita Ochoa Soledispa, PhD., Dra. Marjorie Calderón Zamora, PhD., Presidente de FEUE, Srta. Solange Murillo Yagual, Fabio Giovanni Locatelly Fabio, Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.

Se da lectura al proyecto de resolución por parte de la Secretaria General.

Acoge la moción Dra. Juana Ochoa Soledispa, PhD., Representante Docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar. Secunda la moción Dr. Héctor Cedeño Zambrano, PhD., Lcda. Patricia Jackeline Muñoz Murillo, Mg.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores, la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	Х		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	x		





5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	х
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	х
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	х
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	х
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	x
11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	х
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	х
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	х
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	Х
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	X
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	X
19	Dra. María Dayanara Macias Mayorga, PhD	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	х
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Soledispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Х
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X
24	Lcda. Patricia Jackeline Muñoz Murillo, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
26	Ing. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	Х
28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	X
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	X
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	Х
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X
33	Sr. Colombo Jesús Arteaga Lucero	Re present ante Estudiantil Alterno por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X
35	Sr. Bryan Adony Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	Х
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	Х
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	Х

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





38	Lcda. Gladys Briones Bailón	Representante Alterna por los	Х	
		Servidores y Trabajadores		

Verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN es aprobada por unanimidad por los miembros presentes en la sesión del OCS, SE RESUELVE:

Resolución OCS-SE-020-No.252-2023

Artículo Único.- Dar por conocida la Resolución No.104-VRA-PQA-2023, emitida por Consejo Académico de la IES el 23 de Agosto de 2023, suscrita por el Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y aprobada la propuesta del Proceso Remedial del Instituto de Idiomas, presentada por la Lcda. Mónica Cruz Zambrano, Mg., Directora del Instituto de Idiomas, mediante oficio No.263-II-MCZ-2023, de 14 de agosto de 2023, cuyo texto consta en los considerandos de la presente resolución.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: solicita que por Secretaria se de lectura al Acta de la siguiente Sesión con las resoluciones que han sido tomadas en este OCS.

Por Secretaría se da lectura al Acta de la presente Sesión.

Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, MOCIONA: Aprobar el Acta de la presente sesión extraordinaria No.020-2023, secunda la moción Dra. Dolores Muñoz Verduga, PhD.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD, Rector y Presidente del OCS: expresa que la moción está apoyada por varios legisladores, por lo que la moción está calificada y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: solicita a los Señores Miembros que se sirvan en dar su votación a la moción que ha sido propuesta por el Dr. Arroyo.

Por Secretaría General se procede a tomar la votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	x		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		

Jlear



4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	Х
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	Х
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	х
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	Х
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Х
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	х
11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	Х
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	Х
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	х
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	Х
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	Х
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	Х
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	X
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	X
19	Dra. María Dayanara Macias Mayorga, PhD	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	Х

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Soledispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X
24	Lcda. Patricia Jackeline Muñoz Murillo, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
26	Ing. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	X
28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	Х
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	X
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	X
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X
33	Sr. Colombo Jesús Arteaga Lucero	Re present ante Estudiantil Alterno por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	X
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X
35	Sr. Bryan Adony Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	Х
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	X

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo





37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x	
38	Lcda. Gladys Briones Bailón	Representante Alterna por los Servidores y Trabajadores	X	

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg, Secretaria General de la IES: verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, es aprobada por los miembros presentes en la sesión, por lo que SE RESUELVE:

Resolución OCS-SE-020-No.253-2023

Artículo Único.- Aprobar el Acta resolutiva de la Sesión Extraordinaria No. 020-2023 del pleno del Órgano Colegiado Superior de esta IES, desarrollada hoy martes 12 de septiembre de 2023, en los términos en que fue redactada por Secretaría General.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: agradece a los miembros por su presencia en la Sesión Extraordinaria No. 020-2023 del OCS.

Agotado el Orden del Día, se clausura la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo actuado el Presidente de este Órgano Colegiado Superior suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria General, que certifica.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano

Rector de la Uleam Presidente del OCS Abg. Yolanda Roldan Guzman Mg.

secretariageneral@uleam.edu.ec 05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745 Av. Circunvalación Vía a San Mateo

